

Las "tribus cazadoras" o los indios del desierto" descritos por Manuel Payno

Jorge Chávez Chávez

.....Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Payno y su tiempo

nmerso tanto del mundo decimonónico, como dentro de una no muy clara idea de nación, México representó para muchos una enorme incógnita. Después de la caída de Maximiliano la supervivencia de la república parecía asegurada. Junto con la desaparición del peligro de una intervención europea, la Iglesia había perdido en gran parte su influencia económica y política en el país y el viejo ejército conservador por fin estaba disuelto, lo que aseguraba el poder a los liberales; aunque muchas de sus propuestas no se habían podido implementar, como el surgimiento de una clase de pequeños propietarios campesinos mediante la expropiación de los



bienes eclesiásticos.¹ A pesar del triunfo político logrado por los liberales frente a sus opositores, en lo que respecta al conocimiento del espacio geográfico, poco lo conocían los bandos beligerantes; esto es, no se tenía un claro conocimiento desde dónde empezaba, ni hasta dónde terminaba el territorio mexicano, como tampoco se sabía cuántos grupos étnicos había, ni cuáles eran sus costumbres, lengua, religión o formas de gobierno.

Este vasto espacio que contaba con una geografía diversa y accidentada, era habitado por una sociedad producto del colonialismo español, cuya élite, después de una larga lucha interna de facciones, impuso una república basada en los principios del liberalismo europeo, hacia la segunda mitad del siglo XIX, aún no lograba unificarse convertirse en un estado nacional. Las regiones que lo conformaban, en su mayoría económica y culturalmente diferentes, en la mayor parte de los casos, no sólo estaban incomunicadas entre ellas, sino con el centro del país. Por lo que corresponde a sus habitantes, era más difícil determinar su cantidad y origen, ya que México contaba con una población dispersa y variada tanto en lo racial como lo cultural. Por lo tanto, con una serie de identidades opuestas a lo que muchos políticos e intelectuales miembros de la élite gobernante, consideraban debía ser lo mexicano.²

Para muchos intelectuales de mediados del siglo pasado como Manuel Payno (1810-1894), que influenciados por el liberalismo europeo adaptado a las demandas de las élites americanas e identificado por la mexicana con la nación misma,³ incursionaron en varios campos del saber humano de su tiempo, entre los que figuran la literatura, la historia y la geografía; tal vez para tener un más claro conocimiento del país en que vivían (o por la vieja costumbre de formarse como enciclopedistas), para eliminar el mayor número de obstáculos que se antepoñían a la nación que deseaban establecer. A través de sus estudios procuraron dar a conocer las ventajas de establecer un México moderno. Lo notamos al apreciar en sus escritos cómo trataron de mostrar que el atraso de la república recaía en todo lo que no estuviera acorde a su pro-

¹ Cfr. Katz, Friedrich. "México: la restauración de la República y el Porfiriato", en Leslie Bethell, editor. *Historia de América Latina*. Barcelona, Cambridge University Press-Editorial Crítica, 1992, Vol. 9, pp. 15-16.

² Véase por ejemplo, la opinión de José Ma. Luis Mora, Lucas Alamán o Francisco Pimentel, de quiénes y cómo debían ser los mexicanos. Analizo estos planteamientos en: Jorge Chávez Chávez. *Antecedentes del indigenismo en México durante el siglo XIX*. México, ENAH, tesis de maestría en Historia y Etnohistoria, 1996, pp. 12-52.

³ Charles A. Hale en "La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX". (Publicado en: *Vuelta*. México, 1991, p. 15), dice que después de 1867, "... el liberalismo dejó de ser una ideología en lucha contra unas instituciones, un orden social y unos valores heredados, y se convirtió en un mito político unificador".

yecto de nación, o que se había formado en el pasado. Por consecuencia, toda institución o grupo que no estuviera regido por el pensamiento liberal se debía transformar (o eliminar), para incorporarlo después, ya bajo sus criterios, a las necesidades y demandas del nuevo Estado nacional mexicano de corte liberal.

Cómo y quiénes eran los indios para Payno

Al contextualizar a Payno dentro del pensamiento liberal clásico, el ciudadano mexicano sólo podía ser aquél que reconociera como principios fundamentales el interés individual y su derecho a contar con propiedad privada. En lo que respecta a su libertad, ésta sólo podía materializarse al reemplazar las entidades corporativas formadas durante la Colonia, como la iglesia, el ejército, los gremios y las comunidades indígenas, por un régimen de conformidad ante la ley que debía proteger las libertades civiles, mediante la creación de instituciones representativas que establecieran la separación de poderes y el federalismo. Sólo de ese modo el individuo podía ser un ciudadano leal en primera instancia a la nación o estado laico, y no a una corporación controlada por el clero; o como veremos en el trabajo de este personaje, sujeto a las decisiones de una comunidad indígena. El individuo libre y civilizado era aquel que no estaba coartado por ningún gobierno o corporación y debía ser igual a sus semejantes bajo esa ley; razón por la cual el constitucionalismo fue uno de los principales ingredientes dentro del programa liberal.⁴

Como bien lo señala Charles A. Hale, el impulso constitucionalista liberal en México fue más fuerte y persistente que en Argentina y Chile. La Constitución de 1857, sirvió de estandarte para la causa liberal y republicana del decenio siguiente, sólo duró unos cuantos meses en ese año y posteriormente, de 1861 a 1863, ya que Juárez recibió oficialmente poderes dictatoriales en 1864 para combatir a Maximiliano y los franceses. Cuando el gobierno llamó a elecciones en 1867, la convocatoria incluyó una serie de reformas entre las cuales se encontraban el veto presidencial y la añadidura de un Senado, según lo indicaron, para restaurar el "equilibrio constitucional". El sometimiento de estas reformas a plebiscito despertó una fuerte oposición por parte de los defensores de la Constitución al considerarlo un procedimiento arbitrario. Para los años 1870, se dieron una serie de insurrecciones en contra de los gobiernos de Juárez y Lerdo en nombre de la Constitución los que culminaron con el triunfo de Porfirio Díaz en 1876. Sin embargo, la defensa constitucional ya había sido mermada en forma definitiva. El Senado sirvió a Díaz para fortale-

⁴ Cfr. Charles Hale, *Op. cit.*, Vol. 8, pp. 16-17.

cer la centralización del poder, el cual se vio favorecido por la serie de reformas propuestas por una nueva generación de intelectuales, surgidos entre 1878 y 1880, los llamados científicos positivistas, quienes pedían un gobierno más fuerte, acorde a las nuevas demandas de progreso económico y estabilidad política, aunque ello implicara suprimir algunas de las garantías por las que habían luchado los liberales. Fue un suceso que permitió a Díaz mantener un régimen autoritario por treinta y cinco años.⁵ Sin importar que los principios enmarcados en la Constitución de 1857 garantizaban las libertades del individuo, como la de elegir libremente a sus gobernantes, estas fueron limitadas por las reformas constitucionales antes expuestas. También, a pesar de haber sido considerado el federalismo como un principio liberal, este fue limitado por la centralización del poder durante el régimen de Díaz.

Fueron cambios que afectaron los principios del pensamiento liberal. No obstante eso, en lo que se refiere a la política destinada a lograr la incorporación de los indios al Estado-nación, permaneció sin variación notable; salvo la forma de lograrla, ya fuera justificada a través del pensamiento producto de la ilustración o del liberalismo y hacia finales del siglo, influenciada por el positivismo y el evolucionismo darwiniano. Tampoco les interesó que algunos planteamientos de esta política fueran producto de la Colonia,⁶ período al que habían criticado por haberse formado durante la dominación española, corporaciones que a juicio de los liberales decimonónicos, iban en contra del progreso de México, y sin importar que las poblaciones indígenas se opusiera a esta política de diversas formas (como el realizar continuos ataques a poblaciones y rancherías en diferentes partes de la república), la cual estaba destinada a lograr su "mexicanización"; esto es, a convertirlos en individuos libres y ajenos a todo nexo comunitario o identidad diferente a la mexicana.

Para Payno, como para la mayoría de los intelectuales y políticos del siglo pasado, los indios debían asumir la identidad mexicana, así como los deberes y obligaciones establecidos en la Constitución. Es decir, debían desligarse de los valores culturales y obligaciones emanadas por el grupo al que pertenecían, ya se tratara de una etnia o comunidad indígena, por representar una corporación formada durante la Colonia, y por ende, representante del atraso,

⁵ *Ibid.*, pp. 9-10.

⁶ Como el proponer que se repartiera en forma individual de la propiedad comunal, la disolución de las comunidades indígenas, los tratados de paz celebrados con los llamados indios bárbaros del norte o el enfrentar a grupos étnicos enemigos -como a los kicapus contra los comanches-. Propuestas que podemos encontrar, tanto en los planteamientos del Conde de Gálvez en 1779, para someter a los llamados indios bárbaros de las Provincias Internas, como en lo propuesto por Manuel Abad y Queipo, también por ese mismo año, para lograr que los indios de Michoacán pudieran alcanzar u obtener la ilustración y progreso occidental.

para asumir todo lo que implicaba ser un individuo dentro del pensamiento liberal adaptado a México. De lo contrario, vivirían fuera del progreso establecido por el sistema capitalista de esos años, en el cual nuestro país estaba inmerso. Bajo esta óptica, los grupos indígenas que se negaron a incorporarse a la nación, o mejor dicho que no aceptaron la nueva colonización y que por medio de la insurrección armada se opusieron a ella, los tipificó como bárbaros o salvajes; en particular a los apaches y comanches, dada su tenaz resistencia a ser sometidos y aculturados, como por su capacidad para hacer la guerra. Tal apreciación la encontramos explícita en su novela *Los bandidos de Río Frio*, publicada en 1888, donde los consideró salvajes depredadores de animales y rúeles asesinos de pacíficos habitantes de los pueblos mexicanos: "Con flechas, lanzas y armas de fuego, los indios (comanches) hacían una carnicería horrible en esos inofensivos animales (los cíbolos), les quitaban las pieles y las lenguas, y las iban a vender a las factorías de la frontera de los Estados Unidos, recibiendo, en cambio, armas de fuego, pólvora, tabaco, abalorios y aguardiente. Cuando se habían provisto de todo esto, se dividían de nuevo en tribus más o menos numerosas, mandadas por un capitancillo, y comenzaban a penetrar en las fronteras mexicanas, cometiendo en los ranchos y pequeñas poblaciones indefensas de los estados de Sonora, Chihuahua, y a veces de Durango, Coahuila y Tamaulipas, todo tipo de atrocidades".⁷

Por otra parte, aunque muchos de los indios ya habían sido asimilados por la nación, o condenados a ser bárbaros como vimos en la cita anterior, para Payno nunca llegaron a pertenecer totalmente a la civilización occidental, no obstante el interés de los liberales por lograr esa asimilación. Esto lo notamos de nuevo en su novela cuando los distingue del resto de los demás habitantes de México, sin importar su mestizaje o nivel de sometimiento al nuevo coloniaje mexicano:

En el mes de abril del año de 18... apareció en un periódico de México el siguiente artículo: CASO RARÍSIMO NUNCA VISTO NI OÍDO en un rancho situado detrás de la cuesta de Barrientos... vive una familia de raza indígena, pero casi son de razón.

¿Porqué eran casi de razón?

porque ... Doña Pascuala (la esposa, que era hija de un cura de raza española) no era fea ni bonita. (Era) morena, de ojos y pelo negros, pies y manos chicas, como la mayor parte de los criollos. Era, pues, una criolla con cierta educación que le había dado el cura, y por carácter, satírica y extremadamente mal pensada...

Mientras que su esposo,

⁷ Payno, Manuel. *Los bandidos de Río Frio*. México, Porrúa, (colección "Sepan Cuantos"..., núm 3), 1968, p. 728.

... Don Espiridión, (era) gordo, de estatura mediana, de pelo negro, grueso y lacio, color más subido de moreno, sin barba y un bigote cerdoso y parado sombreando un labio grueso y amaratado como un morcón; en una palabra: un indio parecido poco más o menos a sus congéneres.⁸

La semejanza entre los pacíficos o insurrectos, o como él lo dijo, ese parecido "poco más o menos a sus congéneres", se hace patente cuando describe a los que vivían en el norte del país durante la segunda mitad del siglo pasado. La imagen que exhibe de ellos, es parecida a la descrita en las citas anteriores. Cuando es aguerrido y temerario, lo condena a la barbarie o al salvajismo; cuando ya ha aceptado la civilización, considera que casi son de razón. Para él, como para la mayoría de los intelectuales de su época, los indios son iguales, tanto en lo singular como en lo general. Sobre todo, cuando no se conocen sus costumbre y tan sólo las intuyen, como las de los norteños. Por eso los generaliza. Establece diferencias para distinguir a los "civilizados" (aculturados) de los que considera salvajes, tribus cazadoras, "árabes mexicanos" o indios del desierto. En este sentido, es preciso señalar lo dicho por Guillermo Bonfil Batalla respecto al concepto con el cual fue identificado por el colonizador europeo el aborigen nativo de América, sin importar la distinción social que tuvieron al interior de su etnia: "...todos los dominados, real o potencialmente, son indios: los incas y los piles, los labradores y los cazadores, los nómadas y los sedentarios, los guerreros y los sacerdotes; los que habitan más allá de la frontera colonial, siempre en expansión; los próximos, los conocidos sólo por referencias y los que apenas se imaginan e intuyen".⁹ Descripción que para el siglo pasado continuaba vigente, sin importar que su pensamiento fuera de corte liberal y que la referencia de Bonfil esté relacionada con una situación de sometimiento colonial; y a pesar de que los liberales buscaron terminar con todas las instituciones producto de la colonia española, que a su juicio constituían el atraso del país.

Finalmente, para entender con mayor amplitud la posición de Payno respecto a los indios (en particular con los llamados bárbaros), es necesario ubicarnos en el proyecto de nación manejado por los liberales. Debemos recordar que su planteamiento giró en torno al *laissez-faire*, *laissez-passer*. Esto es, postularon como medida necesaria para modernizar a México, no sólo el que la población reconociera los valores del individuo, sino el de procurar por todos los medios posibles que ésta aceptara la división internacional del trabajo determinada por las potencias de la época, en la cual se estableció que

⁸ *Ibid.*, pp. 1-2.

⁹ Bonfil Batalla, Guillermo. "El concepto de indio en América Latina", en *Anales de Antropología*, Vol. IX, UNAM, México, 1972, p. 112.

unos países debido a sus condiciones naturales, estaban destinados a ser productores de manufacturas y bienes de capital. Mientras que otros, también por sus condiciones naturales, debían producir las materias primas necesarias para la elaboración de estas mercancías, proveyéndose de los productos necesarios para su desarrollo a través del libre comercio mundial.¹⁰ Es por ese motivo que los liberales reclutaron dentro de sus filas una pléyade de políticos e intelectuales, los que por diversos medios como la prensa, la literatura, la historia, la política o la legislación, presentaron ante la opinión pública, "los planes concretos y las políticas para promover reformas claves a nivel nacional y local",¹¹ donde estaba contemplado desaparecer a ese conglomerado de habitantes inmersos dentro de la república, definidos bajo la categoría colonial de indios, mediante su conversión en "ciudadanos" del Estado-nación mexicano, por constituir una de las más importantes fuentes para conseguir la fuerza de trabajo necesaria, libre de lazos culturales ajenos al postulado por ellos, para llevar a buen término su proyecto de nación.

Las tribus cazadoras de la Sierra Madre

El documento que aquí presentamos, "Razas Indígenas. Rancherías de la Sierra Madre", realizado por Manuel Payno en 1869 para la *Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*,¹² versa sobre lo que actualmente pudiéramos considerar un trabajo de corte etnohistórico. Se aprecia que este ensayo no sólo fue realizado por el mero interés de conocer el origen y las características particulares de los diferentes grupos étnicos que habitaban al norte del territorio mexicano, los que contaban con pocos sucesos rescatables para la historia y cultura mexicana que habían empezado a crear los criollos y mestizos desde fines del siglo XVIII, sino para condenar el supuesto salvajismo en que vivían, producto tanto de la dominación española "que los hizo remontarse a la Sierra Madre donde perdieron la civilización que habían adquirido", como de su propio origen, "ignorado antes de la conquista", el cual, según lo indicó, debió ser igual de salvaje "cuando rehusaron la civilización que les ofrecieron". Por lo tanto, en este trabajo notaremos cómo los considera incapaces de

¹⁰ Cfr. Margarita Urías Hermosillo. "México y los proyectos nacionales, 1821-1857", en *Nexos*, N° 20, México, agosto de 1979, N° 20, pp. 33-34.

¹¹ *Ibid.*, p. 34.

¹² Payno, Manuel. "Razas indígenas. Rancherías de la Sierra Madre". En *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, México, 1869, tomo 1, pp. 496-505.

incorporarse a la nación mexicana debido a que no habían superado el estado de barbarie en que vivían.

Bajo la idea de que el indio representaba el atraso del país, parte de ese supuesto para explicar en su ensayo tanto la forma en que se realizó la colonización del norte de México por parte de los españoles, como para explicar el estado de desarrollo que tenían los indios nortños. Influenciado por el pensamiento liberal referente a condenar el pasado prehispánico y colonial por considerar que el progreso sólo se podía encontrar en el futuro del Estado nación, desde un principio condena la forma en que se dio la colonización europea. Dijo que la mayoría de los pueblos nativos se sometieron a la "raza europea", adoptando "imperfectamente" la religión católica y las costumbres de quienes los dominaron; otros, indica, fueron reducidos a la servidumbre y a la esclavitud, y otros más, "de un carácter mas independiente, abandonaron sus hogares y se dirigieron a la inmensa cadena de montañas que forma la cordillera de México". Realiza esta categorización para diferenciar a los indios que considera "civilizados" de los que indentifica como "salvajes", definiendo a estos últimos bajo los conceptos de "tribus cazadoras", "indios del desierto" o "árabes mexicanos".

En el norte, vuelve a señalar, vivían "aparentemente tranquilos por largas épocas, pero en realidad (era) inseguro debido a las agresiones de las tribus cazadoras", ya que ni las fuerzas fronterizas fueron capaces de hacer entrar en "hábitos de la vida civilizada a estos hijos terribles de las florestas". Bastaba con que se descuidaran los frailes que los habían evangelizado, para que ellos desaparecieran, ya fuera para realizar "sus sangrientas cacerías", para emprender una campaña contra otra tribu, o para atacar un punto militar mal guarnecido. Razón por la cual, indica, eran permanentes las campañas de los soldados fronterizos contra ellos. También, a eso se deben las fatigas y peligros que vivieron los misioneros "sin término ni resultado" positivo.

Generaliza las características de grupos que habitaban en esta región (su vestimenta, la forma de realizar cacerías o su forma de hacer la guerra); aunque menciona que hablaban diferentes idiomas, estos eran dialectos no muy abundantes en conceptos. Para diferenciarlos del resto de los indios de México, dice que el verlos reunidos parecía un espectáculo propio de otro planeta. En lo que se refiere a sus conocimientos sobre astronomía, menciona que eran limitados. Sin embargo, reconoce que calculaban perfectamente las distancias y los lugares por lunas. Por lo que respecta a su religión, señala que contaban con nociones imperfectas de la divinidad, la cual estaba relacionada con el sol, al que definían como "la cara del capitán grande". Sin embargo, fuera de este culto, o como Payno lo señala, reflexión inspirada por la naturaleza, dijo

que carecían de toda noción sobre la "moralidad de los actos de la vida". En cuanto a su conocimiento sobre la agricultura, lo consideró limitado, pues aunque algunas de estas "tribus" realizaban cortas siembras de maíz y frijol, tenían mayor conocimiento sobre la utilización de las cortezas de los árboles para curtir pieles.

El manejo, construcción y uso de las armas, no lo atribuye a una capacidad y desarrollo de una técnica para hacerlo. Lo asigna al hecho de vivir en el desierto, "pues su instinto de defensa los hace industriosos y precavidos". Sólo son activos para "la cacería y la guerra", y "perezosos e indolentes cuando están en el ocio y el descanso". Compara sus habilidades con el instinto que tienen todos los animales para sobrevivir, aunado a la "inteligencia del hombre racional", el cual sólo es utilizado "para todo aquello que tiene relación con su vida nómada, solitaria y aventurera". El "indio cazador" es valiente hasta la temeridad, la que utiliza para cometer cualquier tipo de atrocidad.

Por lo que se refiere a su origen, dice que nadie lo sabe por no haber dejado ningún vestigio de sus culturas. Sin embargo, recalca, es de suponer que han vagado por estas florestas de la Louisiana, Texas y el valle del Río Grande, haciendo la guerra y cazando animales para alimentarse y vestirse. Considera que son diferentes a los indios del centro y sur de México, quienes tuvieron que luchar con ellos para poderse asentar en lo que hoy conocemos como Mesoamérica. Para finalizar su análisis, recomienda hacer estudios más profundos sobre estos indios a partir de los escritos realizados por los misioneros y autoridades que gobernaron esta región, definida para su organización política y administrativa, como Provincias Internas.

Razas Indígenas Rancherías de la Sierra Madre

Las asperezas de las montañas han sido en todos los países del mundo un refugio seguro para los perseguidos. Entre las quebras y barrancas inaccesibles de las sierras ha encontrado también un asilo la libertad y la independencia de algunos pueblos, los cuales, rechazando todos los ataques de la fuerza material, han resistido al mismo tiempo toda la especie de conquista moral, y de esta manera han conservado sus antiguos hábitos y sus primitivas costumbres; así ha sucedido también en México: desde las primeras invasiones de los

diferentes pueblos que fueron ocupando los valles fértiles del Anáhuac, se dispersaron multitud de familias, y encontrado un abrigo en la Sierra Madre, vivieron sustraídos del dominio de las monarquías grandes y pequeñas, hasta que aconteció otra catástrofe todavía mayor, que fue la conquista de todo el país por la raza europea. Entonces unos pueblos (y estos formaron la mayoría) se sometieron gradualmente a la dominación nueva; adoptaron, aunque imperfectamente, la religión católica y se amoldaron a las costumbres de sus dominadores; otros fueron reducidos a la servidumbre y a la esclavitud, y otros, en fin, de un carácter más independiente, abandonaron sus hogares y se dirigieron a la inmensa cadena de montañas que forma la cordillera de México.

Desbaratada para siempre la república de *Matlaltzingo*, los que sobrevivieron á la guerra formaron en los montes sus rancherías; lo mismo hicieron los *tarascos*, espantados de las crueldades de Nuño de Guzmán, a la vez que los *cascanes* y los *guachichiles*, los *taraumaras* y otras naciones que vivían más al Norte, resistiendo a las expediciones militares, peleando por algún tiempo, y cuando perdieron toda esperanza de triunfo, se remontaron también a los ramales de la sierra, resueltos a no sufrir dominación alguna. Esto es, pues, en lo general el origen de las rancherías que se formaron en la sierra de Querétaro, en la de Michoacán, en la de Nayarit y en la que se conoce con el nombre de Topía o Taraumara, que puede decirse comprende una parte de lo que hoy forma el territorio de los Estados de Zacatecas, Jalisco, Durango y Sonora. Estas rancherías han sido compuestas quizá de las familias o parientes cercanos, y unas han conservado su idioma, sus ritos y sus costumbres; y otras, olvidando todo esto recobraron sus instintos salvajes y corrompieron tal vez su mismo idioma.

Después que los españoles se posesionaron de las villas y de las montañas donde encontraron las vetas de plata, pensaron en reducir a la obediencia a esos pueblos que eran numerosos y que no dejaban de hacer sus excursiones e imponer algún miedo a los habitantes de las llanuras; pero en algunos puntos los esfuerzos de las armas y las predicaciones de los misioneros fueron infructuosas, y tal es la tenacidad del carácter de algunas de las razas indígenas, que real y positivamente puede decirse que hasta hoy se conservan independientes, y los terrenos que habitan son enteramente desconocidos.

La desocupación que hicieron los indígenas de las tierras bajas, dio origen a la conquista de extensas provincias y la fundación de ciudades que después aumentaron y fueron el origen de otras y otras, que en el curso del tiempo han sido de grande importancia. Este escrito, que más bien es un párrafo que sirve de recuerdo o de indicante para formar una historia más extensa de las rancherías de la Sierra Madre, lo terminaremos con una noticia de la fundación de

algunas ciudades, aun cuando, como hemos dicho, no haya entrado en nuestro propósito el escribir sucesos que deben formar un volumen separado de la historia de la dominación española en el Nuevo Mundo. Nunca está por demás el reunir datos y fechas que tanto trabajo cuesta adquirir y citar con mediana exactitud.

Las tribus remontadas en la sierra comenzaron a los pocos años de hecha la conquista a llenar de cuidado a los españoles, hasta el punto que el ayuntamiento de México se reunió en Cabildo en 12 de abril, de 1576, a pesar de ser los días de la semana mayor, y consultó al virrey varias providencias, entre otras, la de levantar indios amigos para hacer la guerra a los chichimecas. Esta medida, y algunas otras que se tomaron, no fueron suficientes para restablecer la paz en sus tierras, sino la que antes se había adoptado de nombrar un capitán general a los chichimecas. Este fue Juan Bautista Valerio de la Cruz, natural de Texcoco y descendiente de los monarcas de ese imperio. Este personaje, de influjo con los de su raza, de un valor a toda prueba y de una ilustración superior aún a la que tenían los hombres más distinguidos de su época, no sólo pacificó una gran extensión de la sierra, sino que fundó las provincias de Tula, San Juan del Río, San Miguel el Grande, Querétaro, San Felipe, Celaya, Río Verde y otras; construyó las primeras iglesias que hubo en esos lugares, el famoso puente de tula y la iglesia del mismo lugar, que regaló a los religiosos franciscanos; en una palabra, hizo a México servicios quizá de más consideración que muchos de los personajes europeos cuya fama ha volado de una en otra edad en las de la aduladora historia. De esta manera las rancherías indígenas disminuyeron notablemente, pues las más obstinadas se internaron a otras sierras, mientras otras se redujeron a vivir en las orillas de las poblaciones que se fundaron según queda dicho.

Ya en 1558 había determinado la audiencia de Guadalajara que fuese Martín Pérez hacia el Norte a descubrir minas y a colonizar, y esta expedición produjo a poco tiempo el descubrimiento de los minerales de Fresnillo, Sombrerete y Nieves. A esta expedición siguió otra más numerosa, que por orden del virrey se puso al mando de Francisco Ibarra, el cual con una actividad prodigiosa recorrió un país muy extenso, haciendo la paz con algunos de los indígenas rechazando a otros a las sierras, fundando las ciudades de Durango y Chihuahua, descubriendo los minerales de Indé, Santa Bárbara y Cuencamé, y reduciendo al orden y a la obediencia alguna parte de las rancherías de la Sierra de Topía.

La conquista del Nayarit o serranía que corre entre los Estados de Zacatecas, Sinaloa y Jalisco, fue muy posterior. La audiencia de Guadalajara mandó dos expediciones que entraron por el parage de Huainaiota; pero fueron de-

rrotadas por los indígenas: la tercera expedición enviada de orden del virrey no tuvo mejor resultado que las anteriores hasta el año de 1721. Se confió una expedición colonizadora y conquistadora al mando de Juan de la Torre. Este capitán, más bien adornado de prudencia que de ese valor feroz que caracterizaba a la mayor parte de los conquistadores, e influyente además por sus muchas riquezas, trató de atraerse por medio de promesas amistosas al jefe de los Nayaritas pero malgrado el intento comenzó a hacerles duramente la guerra; pero poco acostumbrado a las fatigas militares se enfermó gravemente y perdió el juicio. Con tal motivo fue relevado del mando por el conde de la Laguna.

La guerra en el Nayarit continuó haciéndose por Juan Flores de la Torre (cuarto nieto del conquistador de Juchipila, y de donde procede la familia de Flores Alatorre) hasta 1722, en que después de muchos combates, los serranos consintieron en recibir pacíficamente a los misioneros jesuitas, que fueron sustituidos después por los religiosos franciscanos de la provincia de Jalisco.

Extinguidas totalmente las misiones, muchos de los indígenas de las sierras han vuelto a su vida salvaje, que continúan hasta el día sin que los gobiernos de la república hayan pensado nunca en tomar una medida que haga útiles a esos infelices seres, y productivas las fértiles montañas en que habitan.

El Valle del Río Grande. El Valle del Colorado. Tribus cazadoras

Como en la Asia y en la Africa, en la América tenemos también nuestros dilatados desiertos que mantienen hace quizá miles de años unas tribus misteriosas, cuyo origen es desconocido, cuya existencia extraña resiste a toda indagación histórica, cuyos hábitos salvajes resisten a toda civilización, y cuyas costumbres guerreras han rechazado constantemente la conquista. Nuestras tribus cazadoras son realmente *árabes americanos*.

Figuraos por un momento unos ríos anchos, profundos, cuyas aguas engrosadas por multitud de torrentes y riachuelos, corren turbias y borrascosas hasta precipitarse a la mar, rechazando con su fuerza irresistible las ondas de la playa y las mareas crecientes del Golfo de México y del Golfo de Cortés. Estos dos ríos, como padres venerables del desierto y de las selvas, dominaban y fertilizan unos valles extensos, planos, unidos, cubiertos de árboles seculares y de bosques profundos donde quizá no ha penetrado todavía la raza humana. En estos valles cubiertos de pasto, de árboles, de frutas silvestres y de animales de caza, y que presentan perspectivas variadas, infinitas y sin

término, y recursos abundantes para la existencia, es donde han vivido y viven las tribus cazadoras. Nada de recuerdos del

pasado, nada de tradiciones, ningún vestigio de poblaciones antiguas, ninguna memoria de templos ni de sacrificios, ningún lazo o eslabón antiguo ni moderno que haya unido a estas diferentes familias que vagan constantemente en el desierto con los que prosiguieron su peregrinación a la mesa central. No son ni los cholultecas que levantaron las pirámides, ni los mexicanos a la mesa central. No son ni los cholultecas que levantaron las pirámides, ni los mexicanos que consturyeron sus templos, ni los chichimecas rebelados en las montañas contra la nueva autoridad española. Ni los tímidos y miserables californios, ni tampoco las familias medio civilizadas que viven quietas en Sinaloa y Sonora, sino otras razas de hombres, fuertes, indomables, orgullosos que no cambian sus selvas profundas, ni sus ríos anchurosos, ni sus sabanas verdes y grandes como el océano, por ninguno de los atractivos de una nueva civilización que ellos ven como signo de una irremediable esclavitud.

Por mucho tiempo estuvieron ignorados de los españoles estos magníficos y extensos desiertos, hasta que las aventuras casi fabulosas de los compañeros de Pánfilo de Narvaez, y cuyas exploraciones coincidieron con la expedición a Quivira de Vázquez Coronado, dieron idea de que al Norte y Nordeste había todavía tierras y más tierras, que por la extensión y fertilidad formaban realmente un mundo todavía más nuevo y más grandioso que el que había conquistado el marqués del Valle y sus capitanes y soldados. En diversas épocas se enviaron expediciones más o menos numerosas, que no produjeron resultado más satisfactorio que la exploración de algunas secciones de ese país; pero sin llegarlo ni a conocer en sus pormenores locales, ni a dominarlo enteramente. Por los años de 1670 había el gobierno suspendido enteramente las expediciones, contentándose con sostener algunos puestos militares, que entonces se llamaban presidios en las fronteras más avanzadas, que eran entonces Chihuahua y el Saltillo, cuando el padre Fr. Juan de Larios, que regresaba de una expedición a su vicaría cerca de Colima, fue sorprendido por un grupo de indios que se lo llevaron rumbo al Nordeste, caminando muchos días hasta que llegaron a un lugar de un cielo sereno y despejado, y de un campo fértil, verde y fresco regado por las corrientes que formaban varios manantiales de agua pura y cristalina, y allí oyó que los indios gritaban: *Coahuila, coahuila*, que en el idioma que ellos hablaban era equivalente de *tierra hermosa, tierra feliz*: desde entonces se quedó a este Valle de Río Grande el nombre de Coahuila: esta etimología parece más verosímil que la *calida fornax* convertida en California.

El padre Larios, lejos de desanimarse con el aislamiento a que sus raptos lo habían reducido, conduciéndolo a tierras tan lejanas, donde estaba privado de todo socorro humano, comenzó desde luego su obra evangélica, y con sus propias manos construyó una capilla en una de las rancherías más pobladas, y continuó visitando durante tres años las familias o tribus hasta que formó las misiones de Coahuila, auxiliado Fr. Estebán Martínez, Fr. Manuel de la Cruz y Fr. Juan Barrero, a quienes había podido escribir a Guadalajara, comunicándoles sus peregrinas aventuras y la obra piadosa que a consecuencia de ellas había emprendido entre aquellas tribus gentiles.

Desde esta época data la fundación del convento de Boca de Leones, y de la colonia de tlaxcaltecas que hasta hoy subsiste en una pintoresca aldea, a que después le pusieron el nombre de *Bustamante*, como si los servicios que este general hizo a su país hubiesen sido bastante para borrar la respetable tradición histórica y cambiar la condición de ese puñado de indígenas de la mesa central, engastados entre las orgullosas tribus del desierto.

La ciudad de Monterrey no fue fundada sino hasta 1602 por el padre Fr. Andrés de León; de manera que a todo el territorio se le llamó reino de León, en honor del padre fundador, y a la capital de Monterrey, ya por la magestuosa montaña a cuyo pie está edificada, ya por el título que tenía el virrey, que en esta época gobernaba.

En 1719, se emprendió una expedición formal al otro lado del valle del Río-Grande por D. José Valdivieso, marqués de San Miguel de Aguayo. Allí oyeron los conquistadores gritar a los indios *Tejía*, *Tejía*, y llamaron a toda esa provincia *Tejas*, que reconocieron en una gran extensión hasta tocar en el valle inmenso del *Mississippi* o del padre de los ríos, como lo llamaban los indígenas que habitaban sus orillas.

La colonización de Tamaulipas fue ya muy posterior, pues realmente los antiguos dominios de Nuño de Guzmán habían permanecido en el más completo abandono, hasta que el virrey conde de Revillagigedo envió por los años de 1746 a D. Jose de Escandon, quien fue el que estableció los presidios en las orillas del Río Bravo y fundó diversos pueblos en la Sierra de Tamaulipas.

Esta es en compendio la historia de esos cuatro Estados formados en el valle del Río Grande.

El antiguo *Tejía* pasó ya a poder de los norteamericanos, y los otros tres tienen que ocupar en la historia un distinguido lugar: pero todo esto más bien pertenece a la historia de la dominación española, y volverémos a la de las tribus cazadoras.

Todo ese país inmenso, conquistado más bien por los frailes que por los soldados, quedó en la apariencia sujeto y en efecto tranquilo durante largas épocas, pero en la realidad inseguro con las agresiones de las tribus cazadoras. Ni las predicciones de los misioneros, ni los conocimientos que pudieron darles de la religión cristiana, ni la fuerza armada que se guarecía en las fortalezas fronterizas, fueron bastantes para hacer entrar en los hábitos tranquilos de la vida civilizada a estos hijos terribles de las florestas. Apenas se descuidaban los padres misioneros cuando ya las tribus habían desaparecido, bien para hacer sus sangrientas cacerías del cíbolo, o bien para emprender una campaña contra otra tribu, o en final resultado para caer sobre algún punto militar mal guarnecido: de aquí estas perpetuas campañas de los soldados fronterizos, y de aquí las fatigas y peligros sin término ni resultado de los religiosos misioneros.

En todos esos terrenos todavía desconocidos y solitarios, que constituyen propiamente los valles del Colorado y del Río-Grande y que forman la parte fronteriza más ancha de la América del Sur, existían y existen multitud de tribus con diferente idioma, y aunque enemigas unas de otras con idénticas costumbres y con los mismos instintos como es preciso que los tengan los que viviendo constantemente en el desierto de una manera excepcional, necesitan del desarrollo de sus fuerzas físicas que bien poco sirven al hombre civilizado, que todo lo suple y lo remplace con la maquinaria y con los diversos instrumentos.

Las tribus cazadoras, sean o no muy numerosas, tienen una organización absolutamente militar. El más valiente, el que ha hecho campañas más felices, el que ha arrancado mayor número de cabelleras, es el *capitán grande* que manda a todos.

La gran familia o tribu está dividida en porciones más pequeñas, y cada una de ellas está mandada por un jefe de menor graduación o *capitancillo*, que en el gobierno de su tribu tiene una autoridad ilimitada e independiente, pero en los asuntos generales y particularmente en los de guerra está subordinado al *capitán grande*. Ninguna de las tribus cazadoras tienen residencia fija: cuando algún pájaro siniestro atraviesa por sus campamentos, cuando alguna enfermedad ataca a los niños o a las mujeres, cuando las aguas se enturbian, en fin, cuando acontece el más ligero incidente, levantan inmediatamente su campo y se trasladan a otro lugar donde encuentren aguas abundantes, frutas silvestres y árboles que les den sombra: sus ocupaciones favoritas, particularmente en ciertas épocas del año, son la caza y la guerra. El capitán grande reúne su consejo, compuesto de los capitancillos de las tribus; todos se sientan

formando una rueda, esperan la oscuridad de la noche para comenzar la deliberación, y entonces encienden hogueras al derredor del consejo.

"El cíbolo huye de las praderas frías, dice el capitán grande, y es menester salirle al encuentro para herirlo con nuestras flechas y nuestras lanzas. Necesitamos sus pieles".

El capitán grande calla y se queda pensativo; todos los capitancillos parece que lo imitan, y permanecen mirando fijamente los tizones rojos de las lumbradas. Después de un cuarto de hora el silencio solemne se interrumpe por alguno de los capitancillos, que repite textualmente las palabra que ha dicho el capitán grande: lo mismo hacen los demás, y una vez que están de conformidad, el capitán señala el número de guerreros que han de concurrir, las lunas que ha de durar la cacería y el punto de reunión; todo esto con frases concisas y lacónicas, quizá tal vez porque su dialecto no es muy abundante de palabras, aunque por lo general se nota en estas gentes un afecto decidido a las imágenes, y a los símiles tomados de las cosas de la naturaleza que más llaman su atención.

Tú eres capitán grande, robusto como los árboles, terrible como las crecientes del río y ligero como las águilas. La cacería será abundante, y el cíbolo y los jabalíes caerán heridos con nuestras flechas. Con un discurso semejante termina el consejo, y en seguida comienza al derredor de las hogueras a bailar, haciendo contorsiones extrañas y fantásticas, hasta que aquellos feroces atletas caen rendidos de cansancio y de sueño.

Una escena de estas en el silencio y en la soledad profunda de los bosques del Nuevo Mundo es tan extraña y tan terrible, que jamás se olvida, y deja una impresión tan fuerte como si se asistiese a un espectáculo de otro planeta desconocido y misterioso que hemos tal vez visto en el delirio de una fiebre.

Concluido el consejo, cada capitancillo se retira, convoca a sus guerreros, deja con una competente escolta a las mujeres y a los niños y marcha al lugar de la cita, que muchas veces dista ciento y doscientas leguas de la ranchería.

Para decretar una guerra se usa de la misma ceremonia, que es un poco más larga, porque en ese lenguaje poético y conciso se expresan los agravios de los enemigos a quienes se va a combatir, y las medidas que deben emplearse para vencerlos. No creo muy adelantadas a estas tribus en los conocimientos astronómicos sin embargo, calculan perfectamente sus distancias y sus operaciones por lunas, y casi nunca se equivocan. Cuando terminadas cuatro o cinco lunas, que es por lo común el tiempo que emplean en sus expediciones, regresan a sus campamentos, las mujeres se emplean en curtir las pieles de los animales o en aprovechar en sus adornos raros los despojos de los

enemigos, y los hombres se entregan a la holganza más completa, permaneciendo acostados la mayor parte del día.

Generalmente todos los indígenas de las tribus cazadoras son altos, robustos, de formas regulares y de una musculación muy pronunciada y parecida a la que adquieren los que se dedican por mucho tiempo a los ejercicios gimnásticos. Su color por lo general es bronceado claro y muy limpio e igual, sin pecas ni mancha alguna: el pelo negro, lacio y abundante; ninguna barba: en algunas tribus un escaso bigote, el ojo negro, terrible, feroz la dentadura de marfil. ¡Qué pocas veces se ríe el indio cazador! ¡Qué pocas veces su mirada indica una alegría completa! Su fisonomía severa está siempre como cubierta con un velo de melancolía; su mirada es fija y escudriñadora; su gesto imponente indica la desconfianza; su postura descuidada y su indiferencia cuando trata con los blancos, expresa su absoluto desprecio por la raza civilizada, y el orgullo la satisfacción que experimenta con la completa independencia de su vida. Algunas de las tribus tienen nociones, aunque escasas, de la cultura, y hacen cortas siembras de maíz y de frijol; pero casi todas ellas conocen perfectamente las cortezas de los árboles propios para curtir las pieles, lo cual hacen con suma perfección.

Los hombres visten unas teguas o pantalón angosto de piel, que está unido con el calzado, y una cotona o chaqueta sin mangas, de lo mismo; se pintan el rostro con fuertes colores, y el cabello y el vestido lo adornan con cuentas de vidrio, con chaquiras, con placas de metal, con pedacitos de balleta encarnada; en fin, con cuantas cosas pueden encontrar en sus correrías, y cuando carecen de esto, suplen estos adornos con conchas pequeñas y piedrecillas pulidas de los arroyos. Las mujeres visten tunicela de gamuza, de la cintura a las rodillas, y una especie de camisa sin mangas que les deja los brazos y los pechos descubiertos: cuando pueden adquirir bayeta o paño, o indiana, lo prefieren para sus vestidos; pero las teguas siempre son de piel, adornadas con muchos y menudos flecos.

Las armas que las tribus cazadoras usaban antes, eran la flecha, la lanza y la clava: hoy conocen el uso de las armas de fuego, y las manejan perfectamente. El esmero y cuidado con que construyen los arcos, las flechas y las lanzas, labrando el pedernal y el fierro como si tuviesen los materiales e instrumentos necesarios, es muy digno de llamar la atención, y prueba que el solo instinto de la defensa en el hombre del desierto, lo hace industrioso y precavido.

El indio cazador, perezoso e indolente cuando está en el ocio y el descanso, es extremadamente activo, ligero y fuerte para resistir la fatiga cuando se halla en una guerra o en una cacería: atraviesa grandes distancias en un corto

tiempo; casi iguala al caballo en su carrera; sufre la sed y el hambre con una constancia estoica; conoce los desfiladeros de las montañas con una precisión casi matemática; se guía en los caminos por el curso de los astros; reconoce en la yerba, en la arena y aun en los pedregales, las huellas de sus enemigos o de los animales; se sabe ocultar fácilmente para escapar del peligro; en una palabra, al instinto de todos los animales reúne la inteligencia del hombre racional para todo aquello que tiene relación con su vida nómada, solitaria y aventurera. El indio cazador es valiente hasta la temeridad; pero su valor lo hace consistir también en obtener con impunidad todo género de ventajas sobre sus enemigos; así es que cuando tiene necesidad de huir, lo hace sin que crea que esto es cobardía; pero cuando se encuentra rodeado y acometido de manera que no lo pueda evitar, acepta la lucha contra cualquier número de enemigos, y pelea desesperadamente hasta rendir el último aliento, como los gladiadores romanos; cae entonces, pero sin rendirse, ni implorar la misericordia de los vencedores.

Los indígenas de las tribus cazadoras tienen nociones muy imperfectas de la divinidad. Los truenos que rompen las nubes, los huracanes que destrazan los árboles, las nevadas que cubren de un blanco sudario las praderas, el ímpetu de los ríos y las tempestades de la mar, les hacen conocer que hay una fuerza superior a la del hombre, y que esta fuerza invisible y desconocida, procede de una causa misteriosa que ellos no comprenden. ¿Qué es lo *más cara del capitán grande* esplendoroso, lo más notable que ven en lo alto de los cielos? El sol. Esta es la, dicen ellos: este es el padre que se asoma todos los días a ver los objetos creados, y que los vivifica con su calor, les comunica belleza con su luz, y les da vida con su presencia: así, por estas causas perceptibles, algunas de las tribus cazadoras adoran al sol, y refieren a él todas sus creencias y esperanzas; pero fuera de estas nociones que les inspira la naturaleza, ninguna otra tienen sobre la moralidad de los actos de la vida. "Vamos a cazar al cíbolo, porque necesitamos sus pieles; vamos a emprender una guerra contra los blancos, porque son nuestros enemigos; vamos a tomar las armas y las mujeres de otra tribu, porque nosotros carecemos de ellas": esta es su lógica y su moral; en verdad muy parecida a las de las naciones del globo, que se honran y envanecen con el título de civilizadas y cristianas.

En los tiempos anteriores al descubrimiento del Nuevo-Mundo, ¿cuál era la vida y la organización de estas tribus cazadoras? Todo el mundo lo ignora, porque ningún vestigio ha podido dar idea ni de su origen ni de su organización. Es de suponerse que años y años han vagado por esas florestas de la Luisiana, de Tejas y del valle del Río-Grande haciéndose continuamente la guerra y cazando los animales que les han servido para su alimento y vestido.

¿Estas hordas valientes y numerosas son las que vinieron a las órdenes de Xolot el Grande a conquistar el reino circuncomido y destrozado de los toltecas, o estos mismos cazadores son la raza guerrera de los toltecas, que no quisieron internarse a las montañas del Anáhuac? Ninguna de estas conjeturas parece probable, y antes más bien debe creerse que las tribus civilizadas que emigraron de tierras lejanas y desconocidas, particularmente los mexicanos, tuvieron que sostener guerras sangrientas con estos feroces hijos de las selvas, y que abrirse paso con sus armas para penetrar al país a que los conducían sus sacerdotes.

Tal es en compendio la historia de las tribus cazadoras, y tales los rasgos más marcados de su carácter y costumbres. Entre tantas y tan diferentes tribus como habitan en los desiertos, podrá haber algunas diferencias en sus creencias, en su modo doméstico de vivir, y aún en la manera de hacer sus campañas y cacerías; pero siguiendo el plan que nos hemos propuesto, no debía omitirse un capítulo que sirviera de indicante para formar con más detenimiento un estudio de las tribus cazadoras en los muchos escritos de los misioneros y autoridades españolas que gobernaron lo que llamaban Provincias internas. Para concluir, haremos mención de las diferentes tribus esparcidas en Tejas en los dos extensos valles que forman los ríos más caudalosos del territorio mexicano y en los ríos Gila y Yaqui.

Tribus cazadoras que habitaban en el siglo XVIII en las orillas de los ríos Anelina, Trinidad, Brazos, Colorado y Rojo, de Natchitoches, en la provincia de Teja (Tejas).

| | |
|---------------|-------------------|
| Carancahuases | Lipanes del norte |
| Vidais | Cododachos |
| Orcoquizas | Panis |
| Alais. | Ayaves |
| Nacodochitos | Octatas |
| Navidachos | Cauces |
| Anais | Taobayaces |
| Asináis | Panis |
| Quitseis | Nadacogs |
| Tavoyaces | Mahas |
| Tahuacanos | Yais |
| Iscanis | Yatasies |
| Ochivitas | Tancahues |

Juacanos

Nijaos

Algunas de estas tribus mudaban su residencia a veces al valle del Mississipi, cuando acababan la cacería del cibolo.

Tribus que habitaban en la misma época el valle del Colorado, al Norte y Noroeste.

| | |
|-------------|-------------|
| Cucapás | Taliguamays |
| Jalchedumas | Cajuenches |
| Yutas | Yumas |
| Paguchas | Chemeguabas |
| Yapipais | Tamejabas |

Apachería dividida en familias o tribus, que según sus costumbres y terrenos que habitaban de preferencia tenían las denominaciones siguientes:

Chemegué
Chemegué-cajuala
Chemegué-sebinta
Yavipay-cajuala
Yavipay-cercomache
Yavipay-javesua
Yavipay-muca-oraive
Taguyapai

Retomándose más al Norte del valle del Colorado, se encontraban las tribus que siguen:

| | |
|-----------|-------------|
| Guamoas | Guañavepes |
| Guallibas | Aguachaches |
| Tapieles | Baquiopas |

Gualtas

Todavía más al Norte estaban establecidas las tribus de los Majabos y Pananas. En el valle del Gila, situado en la antigua provincia de *Señora* (Sonora), se hallaban establecidos los Papagos y los Pimas, que se extendían en un hermoso y fértil país, que se ha llamado después la Pimería Alta y la Pimería Baja.

En el valle de Río-Grande y antigua colonia de Coahuila se hallaban en la misma época los

Tobosos

Coetzales

Tocas

Bausoriyames

Comanches

De todas las antiguas colonias que permanecieron desiertas muchos años después de la conquista, que se poblaron lenuamente con el sistema de las misiones y de los puestos militares o presidios, y que aún hoy están muy despobladas, se formaron las provincias internas y colonias del Nuevo Santander, y después de la independencia, los estados de Sonora, Sinaloa, Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, refundiéndose en la parte Sur de este Estado lo que en los primeros tiempos formó la gobernación de Nuño de Guzmán.

Las guerras que, como hemos dicho, se hacen mutuamente las tribus cazadoras, las pestes y las enfermedades comunes que no pueden combatir con los escasísimos conocimientos que poseen el uso medicinal de las plantas, han acabado con muchas de las tribus que vivían independientes hace dos siglos, y otras han sido absorbidas por las más numerosas y guerreras.

Hoy permanecen en el valle del Río Grande los Comanches, los Lipanes, Los Tanchahues, los Tarancahuases, los Suansos y los Nadacogs.

Los Comanches son los más numerosos y los más dados a la guerra, y se extienden en todas las fronteras desde el Bravo hasta el Colorado.

En Chihuahua la tribu más numerosa y más temible es la de los Apaches, que se conocen con los nombres de Apaches *Tontos*, *chiricahues*, *Gileños*, *Mimbrenos*, *Faraones*, *Mescaleros*, *Llaneros* y *Navajoes*, todos los cuales son la descendencia o raza de las diversas tribus que hemos mencionado antes, y que encontraron en el valle del Colorado hace más de un siglo los religiosos misioneros.

En Sonora se encuentran además los Opatas, los Yaquis y los Pimas. Muchos de estos indios cultivan con esmero la tierra están reducidos a vivir en poblaciones, y sus costumbres los colocan en el rango de las naciones indígenas medio civilizadas, lo que hace creer que más bien son los descendientes de los que formaban las provincias que encontró en su expedición Vazquez Coronado. Todas estas son inferencias, y podría llegarse tal vez a un mayor grado de certidumbre con indagaciones más minuciosas que no permite el plan que nos hemos propuesto a publicar este artículo.

M. Payno

Junio de 1869.